

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

39 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2022, de Canal de Isabel II, S. A. por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de contadores electrónicos de agua (calibre 15, 20, 32 y 40 mm).*

Contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de contadores electrónicos de agua (calibre 15, 20, 32 y 40 mm).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Número de expediente: 142/2022.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Los licitadores podrán plantear consultas y obtener documentación sobre el presente procedimiento de licitación a través del acceso privado de la plataforma de licitación electrónica de Canal de Isabel II, S. A.:
 - <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en las siguientes direcciones de internet:
 - <http://www.madrid.org/> y <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de contadores electrónicos de agua (calibre 15, 20, 32 y 40 mm).
 - c) División por lotes y número: 5 lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
 - e) Plazo de ejecución: 1 año.
 - f) CPV: 38552000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado: 7.018.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 7.018.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 1.473.780,00 euros.
 - Importe total: 8.491.780,00 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes:

LOTE N.º	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	3.937.500,00	826.875,00	4.764.375,00
2	1.687.500,00	354.375,00	2.041.875,00
3	962.500,00	202.125,00	1.164.625,00
4	412.500,00	86.625,00	499.125,00
5	18.000,00	3.780,00	21.780,00

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextgenerationEU.

6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de enero de 2023, hasta las 14:00 horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación: La presentación de ofertas será a través de la plataforma de contratación electrónica en la dirección: <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es>
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Fecha: 28 de febrero de 2023.
 - c) Hora: 9:30.

En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas no se realizará en acto público.

10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextgenerationEU.
 - La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Los licitadores podrán presentar oferta a todos los grupos de lotes, con independencia de que concurran individualmente o en UTE. En este sentido, los licitadores deberán presentar oferta a todos los lotes del grupo al que concurren de manera obligatoria.
 - Los licitadores presentarán cuatro muestras del contador electrónico calibre 15 mm ofertado, que serán comunes para los lotes 1 y 2, en caso de presentar ofertas para estos lotes, cuatro muestras del contador electrónico calibre 20 mm, que serán comunes para los lotes 3 y 4, en caso de presentar ofertas para estos lotes, cuatro muestras del contador electrónico calibre 32 mm y cuatro muestras del contador electrónico calibre 40 mm, para el lote 5. perfectamente identificadas con el modelo de que se trate. Estas muestras se entregarán en el laboratorio de contadores de Canal de Isabel II, S. A., sito en la carretera de Majadahonda a Boadilla, pk 0+800, de Madrid, con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de noviembre de 2022.

Madrid, a 16 de diciembre de 2022.—El Subdirector de Contratación, Gonzalo J. Barón Fernández-Pacheco.

(01/24.557/22)

